

Oficial del Estado» del 13 y en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Bromatología e Inspección de Mataderos» de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la citada cátedra para hacer su presentación el día 22 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el local Instituto de Farmacología (Ciudad Universitaria), Facultad de Medicina.

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la Memoria, programa, etc.) del artículo 13 del vigente Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad, y se dará a conocer a los señores opositores el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 20 de octubre de 1962.—El Presidente, Benigno Lorenzo Velázquez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Oficialia Mayor por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso para obtención de cinco diplomas de Taquigrafía

De conformidad con lo establecido en la Orden de 29 de agosto último por la que se convoca a examen de aptitud entre funcionarios del Cuerpo auxiliar de Administración Civil de este Ministerio para la obtención de cinco diplomas de Taquígrafos, se dió un plazo de treinta días para que, los que desearan tomar parte en el concurso, presentaran la correspondiente solicitud. Y habiendo expirado dicho plazo el día 8 de los corrientes, siendo preceptiva la publicación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos en su caso, en virtud de las facultades que dimanar de la referida Orden,

Esta Oficialia Mayor, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 29 de agosto de este año («Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre pasado) por la que se convoca concurso, entre funcionarios del Cuerpo auxiliar de Administración Civil para obtención de cinco diplomas de Taquígrafo, ha acordado lo siguiente:

1.º Admitir a dicho concurso a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Doña María del Carmen Alonso Petralanda.
Don Manuel Antón Valiente.
Doña Josefa Berciano Alonso.
Doña Julia Elena Cortaberría Marcano.
Doña María Teresa Echanove Mugartegui.
Doña Maravillas Felices Iglesias.
Doña Aurora Isabel de la Figuera y de Reyero.
Doña Raquel Getino Alvarez.
Doña Constantina Gil Moratino.
Doña María Teresa González Rodríguez.
Doña Ana María Gutiérrez Arroyo.
Doña María Dolores Jiménez Granel.
Doña María del Carmen de Lara Roncero.
Doña Josefa Manuel Redondo.
Doña Concepción Martín Montañana.
Doña María de los Angeles Monsalve Hernández.
Doña Mercedes Moralejo González.
Don Jerónimo Nieto Redondo.
Doña María del Carmen Nieto Villegas.
Doña Matilde Pérez Más.
Doña María de la Concepción Rodríguez Burgos.

Doña Soledad Rodríguez del Real.
Doña Fermina Roldán Fernández.
Don Alfonso Saavedra López.
Doña Leonor Sacristán Cañas.
Doña Ana Salinas Salinas.
Don Anacleto-Julian Sánchez de las Matas Martín.
Doña María del Pilar Serrano Pendán.

2.º Por no existir ningún concursante excluido, se eleva a definitiva la anterior relación.

Madrid, 17 de octubre de 1962.—El Oficial Mayor, N. Juristo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Tarragona por la que se rectifica error de copia padecido en la de 15 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1962).

Habiéndose padecido un error de copia en la Resolución de este Distrito Forestal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha, 3 de octubre de 1962, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 13927, primera columna, línea 26, donde dice: «2. Don Juan Vázquez Armenta», debe decir: «2. Don José Vázquez Armenta.»

Tarragona, 5 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Santiago Sánchez-Cózar y Ortega.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial.

Se convoca a oposición libre entre españoles que posean el título de Practicante, hayan cumplido los dieciocho años de edad y no alcanzar los treinta y cinco al día siguiente de este anuncio.

La plaza está dotada con el sueldo base anual de 17.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y quinquenios del 10 por 100 del sueldo consolidado.

Los aspirantes que soliciten tomar parte lo harán mediante instancia debidamente reintegrada y dirigida al ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca inserto este anuncio, y acompañarán carta de pago de 150 pesetas por derechos de examen.

La convocatoria integra aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de octubre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 20 de octubre de 1962.—El Presidente.—4.982.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benarraba (Málaga) referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 209, correspondiente al día 16 de septiembre último, se anuncia a oposición una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento para su provisión en propiedad, bajo las condiciones que en el referido «Boletín Oficial» de esta provincia se expresan.

Las instancias para tomar parte en la misma se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benarraba, 2 de octubre de 1962.—El Alcalde, Francisco Pizarro Delgado.—5.015.